



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

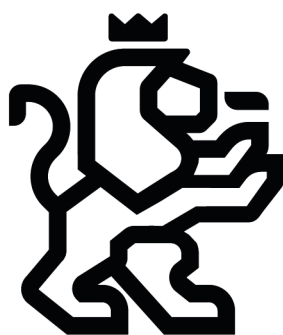


Monterrey, Nuevo León - Viernes - 6 de Marzo de 2026

— 2 0 2 6 —

NUEVO LEÓN

PRIMER LUGAR EN TODO



Índice

Sección Tercera



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

Sumario



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

▪ SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DIFNL-LPNP-01-2026.....

3-6



Periódico Oficial
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



El Gobierno del Estado de Nuevo León a través de LA UNIDAD CONVOCANTE, con fundamento en los artículos 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, 1 fracción VI, 5, 25 fracción I, 29, fracción I, 31, 32, 34, 35, 39, 40, 48, 50 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 41, 57, 58, 59, 66, 67, 69, 72, 74, 75 y 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 35 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con el artículo 77 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León; CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en la Licitación Pública Nacional No. DIFNL-LPNP-01-2026, relativa a la contratación del Suministro de Canastas Alimentarias, Despensas y Alimentación Escolar que conforman parte de los programas de apoyo alimentario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León brinda a la comunidad que servimos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Muestras	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo técnico	Fallo
DIFNL-LPNP-01-2026	\$15,000.00	12/marzo/2026 10:00 horas	13/marzo/2026 10:00 horas	18/marzo/2026 Previgita	20/marzo/2026 10:00 horas	25/marzo/2026 10:00 horas	25/marzo/2026 13:00 horas

Partida	Descripción
1	Canastas Alimentarias, Despensas y Alimentación Escolar

Nota: La descripción del servicio, así como las demás especificaciones y características se señalan dentro de las bases de la licitación.

El Servicio de suministro de canastas alimentarias, despensas y alimentación escolar, deberá iniciar a partir del 20 de abril del 2026 para concluir el 28 de febrero del 2027.

DESCRIPCIÓN	MÍNIMAS	MÁXIMAS
CANASTA ALIMENTARIA PROGRAMA ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		
Personas mayores y Personas con discapacidad 1 bolsa de leche descremada en polvo, presentación de 1 kilogramo 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado, presentación de 1 kilogramo 1 bolsa de avena en hojuelas, presentación de 500 gramos 1 bolsa de frijol pinto, presentación de 1 kilogramo 2 paquetes de pasta integral para sopa fideo mediano, presentación de 200 gramos c/u 1 bolsa de lenteja, presentación de 500 gramos 1 lata de atún en agua aleta amarilla, presentación de 140 gramos 1 bolsa de garbanzo, presentación de 250 gramos 1 bolsa de arroz pulido, presentación de 500 gramos 1 lata de sardina en salsa de tomate, presentación de 425 gramos 2 latas de verdura envasada (chicharo), presentación de 420 gramos c/u	114,750	137,700
CANASTA ALIMENTARIA, PROGRAMA ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS Y PRIMERA INFANCIA		
Mujeres embarazadas y en período de lactancia 1 bolsa de leche descremada en polvo, presentación de 1 kilogramo 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado, presentación de 1 kilogramo 1 bolsa de avena en hojuelas, presentación de 500 gramos 1 bolsa de frijol pinto, presentación de 500 gramos 2 paquetes de pasta integral para sopa fideo mediano, presentación de 200 gramos c/u 1 bolsa de lenteja, presentación de 500 gramos 4 latas de atún en agua aleta amarilla, presentación de 140 gramos c/u 1 bolsa de garbanzo, presentación de 250 gramos 1 lata de sardina en salsa de tomate, presentación de 425 gramos 1 bolsa de cacahuete tostado sin sal, presentación de 150 gramos Fruta fresca de temporada de acuerdo al calendario estatal de frutas y verduras de 2 kilogramos (ANEXO) Verdura fresca de temporada de acuerdo al calendario estatal de frutas y verduras presentación de 2 kilogramos (ANEXO)	8,000	9,600
Lactantes (6 a 24 meses de edad) 3 latas de atún en agua aleta amarilla, presentación de 140 gramos c/u 1 bolsa de lenteja, presentación de 500 gramos 1 bolsa de arroz pulido, presentación de 500 gramos 1 bolsa de garbanzo, presentación de 250 gramos 2 paquetes de pasta para sopa fideo mediano, presentación de 200 gramos c/u Fruta fresca de temporada de acuerdo al calendario estatal de frutas y verduras, presentación de 2 kilogramos (ANEXO) Verdura fresca de temporada de acuerdo al calendario estatal de frutas y verduras, presentación de 2 kilogramos (ANEXO)	8,000	9,600
Niñas y Niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados 1 bolsa de leche descremada en polvo, presentación de 1 kilogramo 2 latas de atún en agua aleta amarilla, presentación de 140 gramos c/u 1 bolsa de arroz pulido, presentación de 500 gramos 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado, presentación de 1 kilogramo 1 bolsa de lenteja, presentación de 500 gramos 1 bolsa de frijol pinto, presentación de 1 kilogramo 2 latas de verdura envasada (chicharo), presentación de 420 gramos c/u	40,000	48,000
DOTACIONES PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR FRÍA		
DOTACIÓN 1 1 Leche descremada ultra pasteurizada, presentación de 250 mililitros 1 Galleta integral troquelada con avena y canela, presentación de 30 gramos 1 Fruta deshidratada manzana y uva pasa, presentación de 20 gramos y/o fruta y verdura fresca de acuerdo a calendario estatal de frutas y verduras (ANEXO) 1 Cacahuete tostado sin sal, presentación 15 gramos		
DOTACIÓN 2 1 Leche descremada ultra pasteurizada, presentación de 250 mililitros 1 Mini galleta integral con avena sabor naranja en forma de ositos, presentación de 30 gramos 1 Fruta deshidratada (chabacano y uva pasa, presentación de 20 gramos y/o fruta y verdura fresca de acuerdo a calendario estatal de frutas y verduras (ANEXO)		





Ayudamos Nuevo León

DESCRIPCIÓN	MÍNIMAS	MÁXIMAS
y verduras (ANEXO) 1 Cacahuete tostado sin sal, presentación 15 gramos		
DOTACIÓN 3 1 Leche descremada ultra pasteurizada, presentación de 250 mililitros 1 Mini galleta integral con avena sabor nuez en forma de animalitos, presentación de 30 gramos 1 Fruta deshidratada arándano y uva pasa, presentación de 20 gramos y/o fruta y verdura fresca de acuerdo a calendario estatal de frutas y verduras (ANEXO) 1 Cacahuete tostado sin sal y almendra, presentación de 15 gramos		
DOTACIÓN 4 1 Leche descremada ultra pasteurizada, presentación de 250 mililitros 1 Mini galleta integral con avena sabor vainilla en forma de animalitos, presentación de 30 gramos 1 Fruta deshidratada manzana y uva pasa, presentación de 20 gramos y/o fruta y verdura fresca de acuerdo a calendario estatal de frutas y verduras (ANEXO) 1 Cacahuete tostado sin sal, presentación 15 gramos		
DOTACIÓN 5 1 Leche descremada ultra pasteurizada, presentación de 250 mililitros 1 Mini galleta integral con avena y canela tipo letras, presentación de 30 gramos 1 Fruta deshidratada chabacano y uva pasa, presentación de 20 gramos y/o fruta y verdura fresca de acuerdo a calendario estatal de frutas y verduras (ANEXO) 1 Cacahuete tostado sin sal, presentación 15 gramos		
Los productos que integran las dotaciones para la alimentación escolar fría, se requieren en las siguientes proporciones:		
Leche descremada ultra pasteurizada, presentación de 250 mililitros	5,646,840	7,109,340
Galleta integral troquelada con avena y canela, presentación de 30 gramos	1,129,368	1,421,868
Mini galleta integral con avena sabor naranja en forma de ositos, presentación de 30 gramos	1,129,368	1,421,868
Mini galleta integral con avena sabor nuez en forma de animalitos, presentación de 30 gramos	1,129,368	1,421,868
Mini galleta integral con avena sabor vainilla en forma de animalitos, presentación de 30 gramos	1,129,368	1,421,868
Mini galleta integral con avena y canela tipo letras, presentación de 30 gramos	1,129,368	1,421,868
Fruta deshidratada manzana y uva pasa, presentación de 20 gramos	1,958,736	2,483,736
Fruta deshidratada chabacano y uva pasa, presentación de 20 gramos	1,958,736	2,483,736
Fruta deshidratada arándano y uva pasa, presentación de 20 gramos	979,368	1,241,868
Cacahuete tostado sin sal y almendra, presentación de 15 gramos	1,129,368	1,421,868
Cacahuete tostado sin sal, presentación de 15 gramos	4,517,472	5,687,472
Fruta fresca de temporada de acuerdo a calendario estatal de frutas y verduras (ANEXO)	375,000	450,000
Verdura fresca de temporada de acuerdo a calendario estatal de frutas y verduras (ANEXO)	375,000	450,000
CANASTA ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALIENTE		
1 bolsa de leche descremada en polvo, presentación de 500 gramos	150,032	185,542
1 paquete de harina de maíz nixtamalizado, presentación de 1 kilogramo		
1 bolsa de avena en hojuelas, presentación de 500 gramos		
1 bolsa de frijol pinto, presentación de 500 gramos		
2 paquetes de pasta integral para sopa fideo mediano, presentación de 200 gramos c/u		
1 bolsa de lenteja, presentación de 250 gramos		
1 bolsa de haba seca, presentación de 250 gramos		
2 latas de atún en agua aleta amarilla, presentación de 140 gramos c/u		
1 bolsa de garbanzo, presentación de 250 gramos		
1 bolsa de arroz pulido, presentación de 500 gramos		
1 bolsa de chicharo seco, presentación de 250 gramos		
1 lata de sardina en salsa de tomate, presentación de 425 gramos		
1 bolsa de cacahuete tostado sin sal, presentación 150 gramos		
Fruta fresca de temporada de acuerdo al calendario estatal de frutas y verduras, presentación de 2 kilogramos (ANEXO)		
Verdura fresca de temporada de acuerdo al calendario estatal de frutas y verduras, presentación de 2 kilogramos (ANEXO)		
ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALIENTE, INSUMOS PARA PLATILLO (CENTRO ESCOLAR)		
Agua purificada envasada, presentación de 20 litros	3,048	4,307
Pechuga de pollo cocida deshebrada, presentación de 1 kilogramo *	3,055	4,413
Carne de res cocida deshebrada natural, presentación de 1 kilogramo *	3,092	4,391
Huevo fresco, presentación tapa 30 piezas	2,676	3,809
Tortilla de maíz nixtamalizado, presentación de 1 kilogramo	14,207	20,201
Tortilla integral de trigo, presentación de 1 kilogramo	649	839
Bolsa de arroz pulido, presentación de 1 kilogramo	1,072	1,472
Bolsa de frijol pinto, presentación de 1 kilogramo	1,310	1,935
Bolsa de lenteja, presentación de 1 kilogramo	671	1,021
Lata de verdura envasada (zanahoria con chicharo), presentación de 430 gramos	4,317	6,101
Leche descremada ultra pasteurizada, presentación de 250 mililitros	104,413	147,570
Fruta fresca de temporada (manzana golden o naranja valencia o guayaba o mango ataulfo o plátano o papaya maradol), pieza	362,550	512,400
Bolsa de avena en hojuelas, presentación 500 gramos	2,215	3,214
Bote de aceite vegetal comestible, presentación 1 litro	642	917
Bolsa de garbanzo, presentación 250 gramos	5,079	7,177
Bolsa de haba seca, presentación 250 gramos	2,594	3,353
Lata de atún en agua aleta amarilla, presentación de 140 gramos	12,576	17,285
Bolsa de cacahuete tostado sin sal, presentación 150 gramos	11,604	16,399
Paquete de pasta para sopa codito mediano, presentación 200 gramos	1,715	2,215
Paquete de pasta integral para sopa fideo mediano, presentación 200 gramos	3,630	5,129
Bolsa de chicharo seco, presentación de 1 kilogramo	642	917
Lata de sardina en salsa de tomate, presentación de 425 gramos	1,528	1,975
Brócoli, 1 kilogramo	5,616	7,763



nl.gob.mx/dif

Ave. Morones Prieto N° 600 Ote. Col. Independencia, 64720 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2020 8400

@DIF.NuevoLeon

10





2025. AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL PRIMER LUGAR NACIONAL



Ayudamos Nuevo León

DESCRIPCIÓN	MÍNIMAS	MÁXIMAS
Calabacita italiana, 1 kilogramo	4,963	6,961
Coliflor blanca, 1 kilogramo	859	1,109
Ejote verde, 1 kilogramo	3,065	4,179
Cebolla blanca, 1 kilogramo	4,397	6,295
Jitomate huaje o saladette, 1 kilogramo	8,627	12,399
Aguacate hass, 1 kilogramo	5,196	7,224
Acelga, 1 kilogramo	6,099	8,846
Betabel, 1 kilogramo	1,715	2,215
Chayote sin espinas, 1 kilogramo	6,289	9,136
Cilantro, 1 kilogramo	451	626
Espinaca, 1 kilogramo	3,065	4,663
Papa blanca, 1 kilogramo	2,605	3,963
Pepino americano, 1 kilogramo	968	1,468
Jicama, 1 kilogramo	1,861	2,711
DESPENSA ASISTENCIA ALIMENTARIA DE GESTORÍA SOCIAL		
1 paquete de harina de maíz nixtamalizado, presentación de 1 kilogramo	34,420	41,304
1 bote de aceite vegetal comestible, presentación de 500 mililitros		
1 bolsa de frijol pinto, presentación 500 gramos		
1 bolsa de cereal de trigo inflado sabor vainilla, presentación de 250 gramos		
1 bolsa de arroz pulido, presentación de 500 gramos		
2 paquetes de pasta para sopa codito mediano, presentación de 200 gramos c/u		
1 bolsa de avena en hojuelas, presentación de 400 gramos		
2 latas de atún en agua aleta amarilla, presentación de 140 gramos c/u		
1 paquete de papel higiénico, presentación 4 rollos		

* El producto es empacado de forma individual en bolsas de tipo Pouch retornable con contenido 1 kilogramo

- I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de DIF Nuevo León, ubicada en la Av. I. Morones Prieto Número 600 oriente, Colonia Independencia, C.P. 64720, Monterrey, N.L. de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 17:00 horas, la forma de pago es: efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León.
- II.- Los interesados deberán acudir a su registro en el área externa al Auditorio de Oficinas Generales ubicado en la Ave. Ignacio Morones Prieto Número 600 oriente, Colonia Independencia, C.P. 64720, Monterrey, N.L. el día 20-veinte de marzo a partir de las 09:00 horas y hasta antes de iniciar el Acto de Presentación de Propuestas, al momento de su registro deberán presentar la siguiente documentación:
- a) Tres cartas: Primera.- De aceptación de convocatoria y de las Bases del concurso donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que han revisado y analizado cada uno de los puntos que contienen la convocatoria y las Bases de licitación; Segunda.- De validez obligatoria de la propuesta, la cual contendrá la manifestación bajo protesta de decir verdad que su propuesta es válida por 30-treinta días contados a partir del día siguiente al acto de apertura de propuestas; y Tercera.- De aceptación de la junta de aclaraciones, manifestando bajo protesta de decir verdad que conoce el resultado del Foro de Aclaraciones y está conforme con el contenido del acta levantada al efecto, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; dichas cartas serán dirigidas al Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, Lic. Arturo Flores Macías;
- b) Representación: Tratándose de Personas Morales, los representantes de los licitantes deberán de acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica que ostentan para la suscripción de las propuestas y, en su caso, firma del contrato, acreditación que se hará mediante Acta Constitutiva de la persona moral en Escritura Pública, así como el Poder del representante legal ratificado ante Notario Público debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En el caso de que comparezca en los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como de fallo, persona distinta a la que firma las proposiciones, bastará con que presente un escrito en el que su firmante manifieste en términos de lo dispuesto en el artículo 74 fracción IV inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por la persona que representa, el cual deberá contener por lo menos la siguiente información:
- Del licitante: Nombre, domicilio y Clave del Registro Federal de Contribuyentes del licitante y, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de la escritura pública constitutiva y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales y el nombre de los socios;
 - Del representante legal del licitante: Datos del documento en que conste el otorgamiento de las facultades que le fueron conferidas para suscribir las propuestas; y
 - Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía del licitante, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales que participen a través de apoderados o representantes, copia simple de la identificación de la persona que firme la proposición y del compareciente al acto.
- Tratándose de Personas Físicas, deberán acreditar su personalidad a través de: Constancia de Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial con fotografía.
- c) Registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado; en caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha de la resolución de adjudicación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León;
- d) Declaración de Integridad. Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, el cual, bajo protesta de decir verdad manifieste su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas de la licitación y que por sí mismos o a través de interposición persona, se abstendrán de adoptar conductas contrarias a la Ley, de conformidad con lo señalado en el artículo 31 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León para participar o celebrar contratos;
- e) Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual, bajo protesta de decir verdad declara de no encontrarse en alguno de los supuestos de impedimento establecidos por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León;



nl.gob.mx/dif

Ave. Morones Prieto N° 600 Ote. Col. Independencia, 64720 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2020 8400

@DIF.NuevoLeon





2025. AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL PRIMER LUGAR NACIONAL



Ayudamos Nuevo León

- f) Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual, bajo protesta de decir verdad declara que han determinado su propuesta de manera independiente sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante, así como que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica;
- g) Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual, bajo protesta de decir verdad declara que en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual asumirán la responsabilidad correspondiente;
- h) Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual, bajo protesta de decir verdad declara su domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones;
- i) Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual, bajo protesta de decir verdad declara encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto federales como estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León;
- j) El licitante deberá de contar con un capital contable mínimo del 10% (diez por ciento) de su propuesta económica, lo anterior con la finalidad de que la convocante tenga la certeza de que el licitante cuenta con la solvencia económica para cumplir cabalmente con el contrato que se derive de la presente licitación, el licitante deberá presentar:
 - Declaración fiscal anual 2024 o 2025 ante el SAT (Sistema de Administración Tributaria) (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio) o Estados financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 o 2025 auditados y dictaminados por despacho externo; y
 - La declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta correspondiente al mes de febrero 2026. (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio).
- k) Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual, bajo protesta de decir verdad declara que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente;
- l) Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual bajo protesta de decir verdad declara que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Reglamento de la Ley, y que sabe que junto con la convocatoria, bases, anexos de las bases, acta de la Junta de Aclaraciones y demás documentos que emanen del proceso de licitación, rigen y regulan en lo conducente a la presente licitación;
- m) Declaración bajo protesta de decir verdad que la empresa se obliga en caso de resultar adjudicada, a mantener los precios fijos de LOS SERVICIOS durante la vigencia del contrato;
- n) Declaración bajo protesta de decir verdad que la empresa cuenta con la capacidad y disponibilidad para la prestación en tiempo y forma de los servicios licitados;
- o) Constancia de Situación Fiscal expedida en el presente mes o en el mes anterior;
- p) Original y copia simple para cotejo de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente, emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado;
- q) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales federales vigente, emitida por el Sistema de Administración Tributaria;
- r) Documento que compruebe la impartición del curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, que emite el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Administración;
- s) Con fundamento en el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, declaro bajo protesta de decir verdad que ningún socio o accionista de la empresa desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público por lo que no se actualiza un Conflicto de Interés;
- t) Declaración bajo protesta de decir verdad que en términos de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, autoriza se difunda o transmitan los datos personales proporcionados con motivo del presente procedimiento de adjudicación;
- u) Declaración bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados, responderemos ante LA CONVOCANTE por cualquier daño que resultase del incumplimiento a las disposiciones reglamentarias administrativas ya sea por la empresa licitante o por su personal;
- v) Recibo de Pagos de Bases (copia depósito bancario o electrónico a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León ante Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte Cuenta Número 0161054313 CLABE No. 072580001610543132 o recibo expedido por la Subdirección de Finanzas del Sistema DIF Nuevo León).

La omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos antes señalados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a rechazar cualquier propuesta sin darle lectura.

III.- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

IV.- Las bases de la licitación incluida en esta Convocatoria se encuentran disponibles para consulta, inscripción, adquisición y entrega formal de las Bases en: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, sito en Avenida Ignacio Morones Prieto, número 600 oriente, colonia Independencia, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64720 de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs, así como en el portal de compras de Gobierno del Estado de Nuevo León: Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado de Nuevo León: <https://secop.nl.gob.mx/>.

IV.- Todos los eventos se realizarán en el Auditorio de las Oficinas Generales del Sistema DIF Nuevo León, ubicado en: Av. I. Morones Prieto, #600 oriente, Colonia Independencia, C.P. 64720, Monterrey, Nuevo León.

V.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La moneda en que deberán cotizarse será: Peso mexicano. Los pagos se realizarán Dentro de los 30 días posteriores a la presentación de facturas en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A MARZO DE 2026

LIC. ARTURO FLORES MACÍAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



nl.gob.mx/dif

Ave. Morones Prieto N° 600 Ote. Col. Independencia, 64720 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2020 8400

@DIF.NuevoLeon





http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015_LyPOE/Acciones/PeriodicoOficial.aspx